COLEGIO DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DEL VALLE
AFILIADO A LA LIGA VALLECAUCANA DE VOLEIBOL

Entidad sin ánimo de lucro

Personería Jurídica Resolución 1367 de Septiembre de 1981

NIT. 800.201.434-8

Santiago de Cali, 1 de marzo de 2026

Señores
Secretaría del Deporte y la Recreación

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud cotizamos a ustedes servicio de juzgamiento en voleibol para los eventos del año 2026:

- Partidos con tres árbitros (3) trescientos once mil pesos moneda corriente + IVA ($325.000 + IVA); 1 primer árbitro, 1 segundo árbitro y 1 anotador.
- Partidos con dos árbitros (2) doscientos noventa y cinco mil pesos moneda corriente + IVA ($295.000 + IVA); 1 primer árbitro y 1 anotador.
- Coordinación técnica de juzgamiento, desarrollo de competencia y entrega de informes, setenta mil pesos por cada partido de la competencia ($70.000 + IVA), costo incluido en el valor cotizado por partido.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Alexander Barrera Rodríguez
Celular 310 642 5442
Presidente Colegio de Árbitros de Voleibol del Valle